

## COMUNICADO DE PRENSA

26.10.2018

### SINAC DECOMISA 200 HUEVOS DE TORTUGA A SUJETO EN QUEPOS



El sábado 20 de octubre, en horas de la madrugada, fueron decomisados 200 huevos de tortuga a un sujeto que transitaba en dirección Quepos-Parrita, en el marco de un megaoperativo que se estaba realizando en la zona en el que participaron diferentes autoridades policiales del cantón de Quepos.

Alrededor de las 3 de la mañana, se alertó a las autoridades acerca de un sujeto que se disponía a transportar huevos de tortuga marina en el sector de Bartolo, Quepos. Minutos después se aprehende al sujeto, que

concordaba con las descripciones brindadas, en la carretera sentido Quepos-Parrita.

Al sospechoso, quien fue puesto a las órdenes de la Fiscalía de Quepos y Parrita se le decomisó un bolso de espalda que contenía 200 huevos de tortuga. El operativo contó con la participación de la Fuerza Pública, el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), el Servicio Nacional de Guardacostas, la Policía Profesional de Migración y la Policía Turística.

Las tortugas marinas están protegidas por la Ley de Conservación de Vida Silvestre N°7317 así como por la Ley de Protección y Recuperación de las Poblaciones de Tortugas Marinas N°8325; ambas contemplan penas que van de los 4.5 millones a los 17.6 millones de colones o pena de prisión de 1 a 3 años.





La zona del Pacífico Central de nuestro país es un sitio importante para la anidación de estos impresionantes reptiles. Sin embargo, el saqueo de sus huevos es una de las principales causas del decline de sus poblaciones y cinco de las seis especies de tortugas marinas que anidan en nuestro país se encuentran declaradas en peligro de extinción.

El trabajo conjunto entre las autoridades y la ciudadanía nos permiten detener este tipo de acciones ilegales que atentan contra la vida silvestre y el ambiente sano y equilibrado del que todos los ciudadanos de este país tenemos derecho a disfrutar.

**Para mayor información: Paola Alvarado Lezama. Subregión Aguirre-Parrita. Keilyn Otarola Araya. Parque Nacional Manuel Antonio. T: +506-2777-5343 F: +506-2777-5351**

